

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 28 DE MAYO DE 2014.

ACUERDOS

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 21 de mayo de 2014 de carácter ordinaria.

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS

2.- Devolución de fianza definitiva constituida por la empresa Servicios de Dinamización Comunitaria, S.L., por el contrato de servicio de intervención socio-educativa con menores en los barrios de San José y Madre de Dios, cuyo importe asciende a 6.773,15 €.

3.- Nombramiento de Coordinador de Seguridad y Salud de la empresa Q.B.O. Arquitelia, S.L.U., de las obras de adecuación de solar para huertos de ocio en el entorno del Camino de Santiago 2014, por un importe total de los honorarios que asciende a 226,57 €.

4.- Aprobación del proyecto de obras de renovación de aseos en planta segunda de educación primaria, de suelos en aulas de educación infantil e instalación de línea de vida en cubierta del Colegio Doctor Público Doctores Castroviejo, cuyo importe asciende a 90.314,62 €. Aprobación del expediente de contratación de las citadas obras y proceder a la apertura del procedimiento negociado sin publicidad mediante tramitación ordinaria.

5- Aprobación del expediente de contratación de un curso de conducción 2014, cuyo importe asciende a 30.025 €, con el siguiente detalle: año 2014, 24.565,91 €, año 2014 , 5.459,09 €. Proceder a la apertura del procedimiento negociado sin publicidad mediante tramitación ordinaria.

6.- Rectificación de error en el dispositivo 3º del acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 7 de mayo de 2014, sobre la resolución del concurso de ideas para la regeneración del entorno urbano de la Glorieta Doctor Zubía, zona comercial de las 100 tiendas y Plaza de La Paz, donde dice: “proceder al abono de los honorarios correspondientes a los premiados, de acuerdo con los siguientes importes”, debe decir: “ proceder al abono de los siguientes premios”.

7.- Aprobación de la certificación nº 3 presentada por la empresa Contratación y Ejecución de Obras, S.L., para la reforma de la cubierta del Auditorio del Ayuntamiento de Logroño, cuyo importe asciende a 32.345,59 €.

8.- Adhesión del Ayuntamiento de Logroño al Convenio suscrito entre la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda-y la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación del Gobierno de La Rioja para la extensión de los servicios de la administración electrónica, cuyo importe asciende a 47.195 €.

9.- Aprobación de la certificación nº 3/14 presentada por la empresa Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., por los trabajos de limpieza de la red de alcantarillado municipal, cuyo importe asciende a 30.408,78 €.

10.- Revisión, con efectos 1 de mayo de 2014, los precios del concierto suscrito con Cocina Económica de Logroño para la prestación del servicio de alojamiento alternativo temporal, cuyo importe asciende a 10.653,50 € mensuales y aprobación de un gasto de 888,72 € en concepto de revisión de precios del citado contrato, periodo mayo 2014 a abril de 2015.

11.- Aprobación de la certificación nº 14 presentada por la empresa Técnicas y Recursos Ambientales, S.L., por los servicios de mantenimiento del sistema de detección de fugas en la red de agua potable, cuyo importe asciende a 2.822,41 €.

12.- Actualización, con efectos de 1 de octubre de 2013, el contrato suscrito con la empresa Alternativa 4,S.L., sobre la prestación de servicios de proyecto grupal de encuentro y desarrollo personal "Visa sana" para personas mayores, cuyo importe asciende a 10.180,05 € mensuales.

13.- Aprobación de la certificación nº 6 presentada por la empresa Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas,S.A., del contrato de mantenimiento, conservación y mejora de las instalaciones de alumbrado exterior público de la ciudad, cuyo importe asciende a 24.754,68 €.

14.- Aprobación de la certificación nº 4 presentada por la empresa Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas,S.A., por la gestión del sistema centralizado de regulación de tráfico de la ciudad, cuyo importe asciende a 50.266,86 €.

15.- Aprobación de la certificación nº 3 presentada por la empresa Señalizaciones Muro,S.L., por los trabajos de mantenimiento de la señalización horizontal, cuyo importe asciende a 74.851,47 €.

16.- Devolución de la fianza definitiva constituida por la empresa Alternativa 4,S.L., por la realización del contrato "Servicio de dinamización y gestión de participantes, programación, monitoraje, y medios materiales para el programa de ocio alternativo "Por fin es sábado", curso 2013/2014, cuyo importe asciende a 1.446,40 €.

17.- Corrección de error en la cláusula 10ª del Pliego de Prescripciones Técnicas relativo al personal y horario del servicio de limpieza, que regula la prestación de los servicios auxiliares de la Casa de las Ciencias. Donde dice: "De martes a viernes... ", debe decir: "de martes a sábado...", donde dice: "sábados, domingos y festivos...", debe decir: "domingos y festivos...".

18.-Modificación de la imputación presupuestaria de la aprobación del expediente de contratación servicio de información y asesoramiento en materias de la Dirección General de Patrimonio y Asistencia Jurídica a los Servicios Técnicos, siguiendo el siguiente detalle: año 2014, 45.652 €; año 2015, 140.000 € y año 2016 , 94.348 €.

19.- Adjudicación del contrato de diseño, coordinación, gestión y realización de un mercado renacentista para las fiestas de san Bernabé 2014 a Juan Cantero Viñes, sin coste alguno para la Administración Municipal.

20.- Adjudicación del contrato para la realización de la campaña de promoción de las fiestas de san Bernabé 2014 a la empresa La Coctelera de AJ,S.L., en el precio total de 35.943,05 €.

21.- Este asunto se deja sobre la mesa pendiente de una posterior tramitación administrativa.

22.- Aprobación del patrocinio con la empresa Nueva Rioja,S.A., del evento "Riojano joven y fresco" 2014 consistente en la difusión del vino de Rioja en Logroño los días 19 de junio y 10 de Julio de 2014 y en Bilbao el día 27 de junio, Santander el día 4 de julio y Pamplona el día 18 de julio de 2014, por un importe total que asciende a 30.250 €.

23.- Prórroga, por un periodo de tres meses, del 1 de junio al 31 de agosto, del contrato suscrito con la empresa J.I.G. Consulting,S.L., para la prestación de servicios auxiliares de la Casa de las Ciencias, cuyo importe asciende a 84.887,88 €.

ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA

24.- Aprobación de la liquidación de intereses correspondientes a la operación financiera concertada con la entidad Banco Grupo Cajatrés, S.A para la financiación de inversiones del presupuesto 1/2007, que tendrá lugar el día 27 de junio de 2014, por un importe total que asciende a 270.140,23 €, cuyo desglose es el siguiente: intereses, 2.640,23 € y amortización, 267.500 €.

25.- Aprobación de la liquidación de intereses correspondientes a la operación financiera concertada con la entidad Bankia, S.A para la financiación de inversiones del presupuesto 1/2009, que tendrá lugar el día 26 de junio de 2014, por un importe total de 332.685,30 €, cuyo desglose es el siguiente: intereses, 23.785,30 € y amortización, 308.900 €.

26.- Aprobación de la liquidación de intereses correspondientes a la operación financiera concertada con la entidad Instituto de Crédito Oficial para financiación de inversiones del presupuesto 1/2008, que tendrá lugar el día 25 de junio de 2014, por un importe total que asciende a 290.351,49 €, cuyo desglose es el siguiente: intereses,4.351,49 € y amortización, 286.000 €.

27.- Aprobación de la liquidación de intereses correspondientes a la operación financiera concertada con la entidad Banco Bilbao Vizcaya, S.A para la financiación de inversiones del presupuesto 1A/2010, que tendrá lugar el día 16 de junio de 2014, por un importe total que asciende a 171.143,64 €, cuyo desglose es el siguiente: intereses, 24.243,64 € y amortización, 146.900 €.

28.- Aprobación de la liquidación de intereses correspondientes a la operación financiera concertada con la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A para la financiación de inversiones del presupuesto 1B/2010 que tendrá lugar el día 16 de junio de 2014, por un importe total que asciende a 170.763,28 €, cuyo desglose es el siguiente: intereses, 14.513,28 € y amortización, 156.250 €.

29.- Concesión de fraccionamiento de pago de liquidación 2014/12405 correspondiente al Impuesto del Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

30.- Concesión de fraccionamiento de pago del documento liquidación 2014/12407 correspondiente al Impuesto del Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

31.- Concesión de fraccionamiento de pago del documento liquidación 2014/12409 correspondiente al Impuesto del Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

32.- Concesión de fraccionamiento de pago del documento liquidación 2014/12441 correspondiente al Impuesto del Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

33.- Aprobación del expediente de Modificación Presupuestaria por Suplementos de Crédito nº 4/2014, cuyo importe asciende a 17.239,71 €.

34.- Aprobación del expediente de Modificación Presupuestaria por Suplementos de Crédito nº 5/2014, cuyo importe asciende a 42.848 €.

35.- Aprobación del expediente de Reconocimiento de Créditos nº 2/2014, cuyo importe asciende a 19.614,59 €.

36.- Aprobación del expediente de Generación de Créditos nº 3/2014, cuyo importe asciende a 4.958,68 €.

37.- Aprobación del expediente de Transferencia de Créditos nº 7/2014, cuyo importe asciende a 17.258,50 €.

38.- Aprobación del expediente de Transferencia de Créditos nº 8/2014, cuyo importe asciende a 16.070 €.

39.- Aprobación de la relación de facturas nº 35/2014, cuyo importe asciende a 1.940.223,54 €.

ASUNTOS DE DESARROLLO URBANO

40.- Aprobación inicial de Estudio de detalle del colegio Milenario de la Lengua que tiene por objeto regularizar los retranqueos de la edificación, reajustando las alineaciones interiores.

ASUNTOS DE PATRIMONIO

41.- Abono a la mercantil Axa Aurora,S.A. Seguros y Reaseguros la cantidad de 18.030,36 € en concepto de franquicia por sentencia judicial recaída en el expediente de reclamación de daños 9/12 relativo a una caída en vía pública.

42.- Rectificación de error material indicado en acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 21 de mayo de 2014 relativo a la enajenación de varios inmuebles de propiedad municipal, quedando como sigue: "Anexo 2a: Tipo de licitación: 51.319,18 € IVA excluido, Anexo 2b: Tipo de licitación: 50.348,51 € IVA excluido".

43.- Requerimiento a la mercantil Construcciones José Martín,S.A., para que en el plazo de un mes ingrese en las arcas municipales la cantidad de 33.844,85 € correspondiente al pago por reclamación de responsabilidad patrimonial por caída en la vía pública por obras en Avda. de Colón.

44.- Resolución, con efectos de 1 de enero de 2014, del arrendamiento de vivienda de propiedad municipal sita en calle Pío XII, 4-3º izquierda, por renuncia del arrendatario.

45.- Requerimiento a la mercantil "Construcción y Gestión de Aparcamientos Iregua, S.L." para la subsanación de deficiencias en el aparcamiento de Jorge Vigón, apercibiéndole de su ejecución subsidiaria si el requerimiento no surtiera efecto.

ASUNTOS DE VIVIENDA

46.-Suspensión del suministro de agua potable en la local sito en la calle Ingeniero de la Cierva por impago de facturaciones correspondientes a la Tasa de Agua, Basura y Alcantarillado.

ASUNTOS DE EDUCACIÓN, JUVENTUD, FAMILIA, INFANCIA Y SALUD

47.- Aprobación de las Bases Reguladoras y Convocatoria de ayudas económicas para el Primer Ciclo de Educación Infantil, curso 2014/2015, cuyo importe asciende a 1.595.000 €.

48.- Reconocimiento del derecho a la percepción de ayudas económicas para Primer Ciclo de Educación Infantil, curso 2013/2014, y rectificación del acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 7 de agosto de 2014 por el que se deja sin efecto el cobro de un beneficiario al presentarse los justificantes de pago correspondientes.

49.- Concesión provisional de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para el desarrollo de acciones en materia de Servicios Sociales y Salud, ascendiendo a 132.000 € a discapacidad; 29.500 € a Integración y Convivencia; 11.800 € a Mujer; 36.000 € a Tercera Edad; 137.000 a otros colectivos y 25.100 € a Salud.

50.- Justificación económica y reintegro de diversas subvenciones concedidas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 29 de Mayo de 2013.

ASUNTOS DE COMERCIO, CULTURA, TURISMO Y FESTEJOS

51.- Aprobación de la celebración de la decimosexta Semana de Música Antigua de Logroño, organizada por Cultural Rioja que se desarrollará en la sala de cámara de Riojafórum de Logroño, cuyo importe asciende a 40.677,98 €.

ASUNTOS DE ASESORÍA JURIDICA

52.- Quedar enterada de los asuntos tramitados por la Asesoría Jurídica Municipal durante el mes de Abril de 2014 .